FEDERACION PATRONAL
SEGUROS S.A.
Un respaldo más que seguro

CASA MATRIZ

LA PLATA
Cajas, Área Técnica, Secciones de Producción Riesgos Varios, Administración, Sistemas, Gerencia General, Sub Gerencia General y Presidencia
Avda. 51 Nº 770
B1900AWP - La Plata
Telefax: (0221) 429-0200
E-mail: seguros@fedpat.com.ar
www.fedpat.com.ar

ANEXO I
ART, Centros de Grabación, Digitalización y Atención Telefónica (CAT)
Avda. 51 Nº 789
B1900AWC - La Plata
Telefax: (0221) 429-0333
E-mail: art@fedpat.com.ar

ANEXO II
Automotores Producción e Inspecciones; Siniestros y Legales
Avda. 51 Nº 765
B1900AWC - La Plata
Telefax: (0221) 429-0200

CONSULTORIOS ART
Calle 11 Nº 924
B1900DPN - La Plata
Telefax (0221) 429-0333

CENTRO OPERATIVO GONNET
Camino General Belgrano
entre 506 y 508
B1897CBF - Gonnet
Telefax (0221) 493-9000



AGENCIAS

AVELLANEDA
Producción, Caja y Administración
Lavalle 83
B1870CCA - Avellaneda
Telefax: (011) 4229-6100

Siniestros
Avda. Belgrano 614
B1870ARR - Avellaneda
Telefax: (011) 4229-6100

BAHÍA BLANCA
11 de Abril 145
B8000LMC - Bahía Blanca
Telefax: (0291) 453-0479

BUENOS AIRES
Adolfo Alsina 815
C1087AAM - Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Teléfax: (011) 4346-9200

CENTRO DE INSPECCIÓN Y GESTIÓN AUTOMOTORES
Av. Belgrano 3141
C1209AAD - Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Telefax: (011) 4959-8400

CÓRDOBA
Fragueiro 357
X5000KRG - Córdoba
Telefax: (0351) 454-6900

LA PLATA (Zona Franca)
Pte. Perón e Hipólito Yrigoyen S/Nº
Edificio de Usos Múltiples
Planta baja - Local 1
B1925CKA - Ensenada - Bs. As.
Tels.: (0221) 468-0051 / 458-0080
Fax: (0221) 468-0053

MARTÍNEZ
Administración, Producción y Siniestros
Av. Santa Fé 2785
B1640IGB - Partido de San Isidro
Telefax: (011) 5230-0700

Anexo Centro de Inspección Automotores
Telefax: (011) 5230-0777

MENDOZA
25 de Mayo 1258
M5500EUZ - Mendoza
Telefax: (0261) 449-4700

NOROESTE ARGENTINO (N.O.A.)
José Rondeau 875
T4000AHQ - San Miguel de Tucumán
Telefax: (0381) 411-0800

QUILMES
Humberto Primo 186
B1878KDD - Quilmes
Telefax: (011) 4350-3300

SAN MARTÍN
Carrillo 2283
B1650BSC - San Martín
Telefax: (011) 4752-2013

SITIO WEB
www.fedpat.com.ar

CORREOS ELECTRÓNICOS
seguros@fedpat.com.ar
art@fedpat.com.ar

REDES SOCIALES

Con más de 6.000 organizaciones y productores autónomos en todo el país

SSN SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS DE LA NACIÓN
www.ssn.gob.ar | 0800-666-8400 | Nº de Inscripción SSN: 726

Form. 0732 - Impresión: 25/01/2018





ACCIDENTES PERSONALES

AP PRESTACIONAL





Destinados a:
Trabajadores autónomos
o independientes que no estén
amparados por una
cobertura de ART.

FEDERACION PATRONAL
SEGUROS S.A.
Un respaldo más que seguro

Sencillo y con múltiples beneficios, hacen de este seguro una nueva alternativa en el mercado asegurador y con el sólido respaldo de FEDERACION PATRONAL SEGUROS.

Riesgo Cubierto



El producto cubre los accidentes que sufra el asegurado por el hecho o en ocasión del trabajo, dentro del horario y ámbitos donde desempeña sus tareas, incluyendo el ocurrido en el trayecto directo e inmediato entre su lugar de trabajo y su domicilio (o viceversa).

Destinatarios de la Cobertura



Destinado a personas que por su ocupación o profesión independiente no cuentan con cobertura en una A.R.T. También pueden contratar estas pólizas aquellas personas que tengan personal a su cargo en forma transitoria o permanente y por las cuales son civilmente responsables en caso de un accidente (jardineros, gasistas, plomeros, pintores, etc.).

Cobertura Básica



- Muerte Accidental
- Invalidez total y/o parcial permanente
- Asistencia médica y farmacéutica
- Renta diaria por internación
- Reintegro por gastos de sepelio.

Sumas Aseguradas



La suma asegurada es el límite máximo de la indemnización por cada cobertura, que el asegurador abonará en caso de ocurrencia de un siniestro.

Cobertura	*Sumas Mínimas*	*Sumas Máximas*
Muerte Accidental	$ 300.000,00	$ 4.000.000,00
Invalidez Total o Parcial Permanente	$ 300.000,00	$ 4.000.000,00
Asistencia Médica / Farmacéutica (*)	$ 300.000,00	$ 4.000.000,00
Renta diaria por internación	$ 800,00	$ 800,00
Reintegro por gastos de sepelio.	$ 55.000,00	$ 55.000,00

Nota: *Los límites de sumas aseguradas pueden variar en función de la categoría de riesgo de cada actividad.*
(*) *La cobertura de asistencia médica/farmacéutica no posee franquicia*

Características del producto



Se puede contratar una póliza individual o colectiva. La atención médica/farmacéutica se realiza por intermedio de la red de prestadores que Federación Patronal Seguros S.A. pone a disposición de los asegurados y el procedimiento en caso de siniestro se canaliza por un llamado a una línea gratuita (0800). No obstante si el asegurado desea utilizar un prestador no incluido en el listado lo puede hacer y en este caso la atención es por reintegro.

Beneficios adicionales



- Durante el trayecto directo e inmediato entre el lugar de trabajo del asegurado y su domicilio (o viceversa), se cubre el uso de motocicletas.
- Sin declaración de salud y exámenes médicos
- Libre designación de Beneficiarios

Principales Exclusiones



- Enfermedades de cualquier naturaleza inclusive las originadas por la picadura de insectos
- Accidentes que el Asegurado y/o Beneficiario provoquen –por acción u omisión- dolosamente o con culpa grave o el Asegurado sufra en empresa criminal
- Suicidio; pactos o acuerdos de suicidio
- Lesiones autoinflingidas, aún cuando sean cometidas en estado de enajenación mental
- Accidentes que ocurran mientras el Asegurado tome parte en carreras, ejercicios o juegos atléticos de acrobacia o que tengan por objeto pruebas de carácter excepcional, o mientras participe en viajes o excursiones a regiones o zonas inexploradas.

Requisitos de Contratación



Completar la Solicitud de seguro específica y adjuntar la nómina de asegurables indicando Apellido y Nombre, DNI y Fecha de Nacimiento de cada uno.

Las cotizaciones correspondientes, propuestas para solicitud de seguro y demás información relacionada con el producto, podrán solicitarse a su Productor Asesor de Seguros, en nuestra Casa Matriz, Agencias, Organizaciones y Oficinas.

AP PRESTACIONAL

FEDERACION PATRONAL
SEGUROS S.A.
Un respaldo más que seguro